



que a V.S. m. a. J. Humilla
17 de Mayo de 1838.

C. P. y.

Señor Antonio

Ponaz



de la Maoru
a he recibid
a de anoche
mpo que ya
ad que he
este Junta
da de Nili
aly al Cam
n Carros
n lo que
un capitalid
l embro de
s hn embar
que el Repar
por V.S.
nforme

los que com
l margen se
ria de esta
Juan ortun,
adener, oficio,
nte como, y
starla compre
responden, u
Indio, y se
de la preced.
da Territoria
avocado por
to informe
ual Mayor
de todo,
modo; que
u la manera
uido, del

Entam. J. Cort. de Lecto

ual se entregara copia integra en el presen
te libro de acuerdo, para que firmado por la
Composicio - comite gobie los efectos que haq
lugar: con lo que se concluyo esta act
y firmo el Sr. Presidente y Procu

